



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Departamento de Contrataciones

www.qui.una.py

E - mail.: uocfcq@qui.una.py

Telefax: 595 - 21 -7290030

CC: 1055, Asunción – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 14 de noviembre de 2025

Señores:

Oferentes participantes de la LMCN N° 26/2025

“ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES”

ID: 475.819

Presente

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley N° 7021/22 y su reglamentación en el Decreto N° 2264/24, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado por Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 26/2025 – ID N° 475.819, según Resolución N° 1742/2025 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, contratación para la **“ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES”**, siendo adjudicadas las siguientes firmas:

- **A & M RAMOS GENERALES DE MARÍA ELIZANGELA SOSA.**, con RUC N° 3425476-5, por un monto total de guaraníes cuarenta y cinco millones quinientos mil (G\$. 45.500.000), para el Ejercicio Fiscal 2025.
- **PROSPER S.R.L.**, con RUC N° 80061002-4, por un monto total de guaraníes seis millones trescientos cincuenta mil (G\$. 6.350.000)

Atentamente



Lic. Fátima B. Cabañas P.

Jefa de Contrataciones



Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>

NOTIFICACIÓN A OFERENTES.-

2 mensajes

Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>

14 de noviembre de 2025, 3:37 p.m.

Para: nadia_sosa81@hotmail.com, "Innovaciones Tecnológicas S.A" <innovacionestec.sa@gmail.com>, licita@medicalquimica.com.py, licitaciones@oficompras.com.py, Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>

Buenas tardes:

Se remite en forma adjunta notificación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 26/2025 de "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" con ID. 475.819.

Favor acusar recibo.

Saludos cordiales

--
Departamento de ContratacionesFACULTAD DE
CIENCIAS QUÍMICAS
Universidad Nacional de Asunción

NOTIFICACIÓN A OFERENTES.pdf

5231K

Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>

14 de noviembre de 2025, 3:41 p.m.

Para: Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>, "nadia_sosa81@hotmail.com" <nadia_sosa81@hotmail.com>, "Innovaciones Tecnológicas S.A" <innovacionestec.sa@gmail.com>, "licita@medicalquimica.com.py" <licita@medicalquimica.com.py>, "licitaciones@oficompras.com.py" <licitaciones@oficompras.com.py>

Recibido muchas gracias

Lic. Denys Richer

SOCIO GERENTE GENERAL

Guarayos 2374
Lambaré - Paraguay

+595 995 639500



prospersrl@hotmail.com

**From:** Departamento de Contrataciones <uocfcq@qui.una.py>**Sent:** Friday, November 14, 2025 3:37:52 PM**To:** nadia_sosa81@hotmail.com <nadia_sosa81@hotmail.com>; Innovaciones Tecnológicas S.A <innovacionestec.sa@gmail.com>; licita@medicalquimica.com.py <licita@medicalquimica.com.py>; licitaciones@oficompras.com.py <licitaciones@oficompras.com.py>; Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>**Subject:** NOTIFICACIÓN A OFERENTES.-

[Texto citado oculto]

“El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros. Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente.”